

CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S.

NIT 900.745.219-8



BOLETÍN DE PRENSA Nº627

Cambao, septiembre 16 de 2024. Información importante para residentes, propietarios, arrendatarios y comunidad en general:

La Concesión Alto Magdalena S.A.S. se permite informar que se ha dispuesto al servicio de la comunidad la oficina móvil de atención al usuario en los siguientes puntos del corredor vial.

FECHA		LUGAR	HORARIO
Viernes	20/09	Área de servicio Km 81 Ruta Nacional 4508 - Inspección de Cambao-San Juan de Rioseco	8:00 am a 11:00 am.

Para brindar mayor protección a la comunidad del área de influencia del proyecto, se recomienda acceder a los servicios de atención al usuario a través de los medios electrónicos como: página web www.altomagdalena.com.co, correo electrónico info@altomagdalena.com.co, y línea de atención al usuario 3219738511. Además, se ha habilitado la línea gratuita 018000 196056 para atender los siguientes temas: Telepeaje, PQRS y Atención al Usuario.

- Por estos medios ustedes podrán:
- Manifestar peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias.
- Recibir asesoría respecto a la postulación a las vacantes a través del Convenio SENA en la agenciapublicadeempleo@sena.edu.co.

Tenga en cuenta que los trámites de radicación de oficios, documentos o correspondencia se realiza a través del siguiente correo radicacionbogota@altomagdalena.com.co

Adicionalmente, se encuentra habilitado el servicio de cafetería en las Áreas de Servicio ubicadas en el Ruta Nacional 4510 Km 18+500 Corregimiento de Guarinocito y Ruta Nacional 4508 Km 80+500 Inspección de Cambao.

Mayor información:

SEDE PRINCIPAL Centro de Control Operativo - CCO Km 86 Ruta 4508

SEDE BOGOTÁ

Calle 106 #57-23 Oficina 408 Square Business Center PBX (571)7657331

CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S.

Teléfonos: 3219738511

E - Mail: info@altomagdalena.com.co





